

Fideicomiso Financiero Cierre del Anillo de Transmisión de 500 Kv (Tacuarembó - Salto)

Estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 e informe de compilación.

Fideicomiso Financiero Cierre del Anillo de Transmisión de 500 Kv (Tacuarembó - Salto)

Estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 e informe de compilación.

Contenido

Informe de compilación

Estado de situación financiera intermedio condensado

Estado de resultados integral intermedio condensado

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado

Notas a los estados financieros intermedios condensado

Informe de Compilación

Señores Directores
República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

He efectuado una compilación del estado de situación financiera intermedio condensado del Fideicomiso Financiero Cierre del Anillo de Transmisión de 500 Kv (Tacuarembó - Salto) al 31 de marzo 2023 y los correspondientes estados de resultado integral intermedio condensado, de flujos de efectivo intermedio condensado y cambios en el patrimonio neto intermedio condensado, sus anexos y notas explicativas por el período de tres meses finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas en el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

La referida compilación se limitó a presentar bajo la forma de estados financieros las afirmaciones de la Gerencia sobre la situación patrimonial y financiera y los resultados de la entidad. Este trabajo no consistió en un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas o una revisión limitada de dichos estados financieros, por lo cual no expreso una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Dejo constancia mi vinculación con República AFISA es en relación de dependencia.

Montevideo, 18 de abril de 2023.



Cra. Fernanda Fuentes
C.J.P.P.U: 125140



Estado de situación financiera intermedio condensado al 31 de marzo de 2023

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31.03.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Activo			
Activo corriente			
Efectivo		38.056.370	198.999.835
Inversiones financieras medidas al costo amortizado	5.1	-	16.899.736
Créditos fiscales		568.801	-
Otros activos		4.443.168	4.580.899
Total de activo corriente		43.068.339	220.480.470
Activo no corriente			
Créditos			
Créditos con UTE	5.2	1.507.413.431	1.221.807.663
Otras cuentas a cobrar a UTE - Edificaciones	7	511.274	-
Pérdidas de crédito esperadas		(1.718.844)	(1.406.133)
Otros activos			
Créditos fiscales		47.166.557	32.059.348
Costos financieros relacionados con la obtención del préstamo	5.6	63.362.419	64.424.427
Otros activos		6.616.908	7.986.811
Total de activo no corriente		1.623.351.745	1.324.872.116
Total de Activo		1.666.420.084	1.545.352.586
Pasivo y patrimonio neto fiduciario			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Deudas Financieras			
Intereses a pagar		749.051	296.406
Resultados financieros a devengar	5.3	(80.842)	(145.150)
Otras cuentas por pagar			
Cuentas a pagar República AFISA		612.957	317.763
Cuentas a pagar CMEC		127.638.129	42.935.634
Otras		11.046.226	10.367.512
Total del pasivo corriente		139.965.522	53.772.165
Pasivo no corriente			
Deudas Financieras			
Títulos de deuda	5.3	57.146.102	55.977.061
Resultados financieros a devengar	5.3	(2.477.732)	(2.392.188)
Pasivo por impuesto diferido	13	57.169.274	31.075.049
Total del pasivo no corriente		111.837.644	84.659.922
Total de pasivo		251.803.166	138.432.087
Patrimonio neto fiduciario			
Certificado de participación	6.1	1.323.333.271	1.323.333.271
Resultados acumulados		91.283.647	83.587.228
Total del patrimonio neto fiduciario		1.414.616.918	1.406.920.499
Total de pasivo y patrimonio neto fiduciario		1.666.420.084	1.545.352.586

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.



Cr. Jonathan Crokker
Gerente General
REPÚBLICA AFISA



Cra. María Fernanda Fuentes
Gerente de Administración
REPÚBLICA AFISA

Fideicomiso Financiero Cierre del Anillo de Transmisión de 500 kV (Tacuarembó-Salto)

Estado de resultado integral intermedio condensado
por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31.03.2023</u>	<u>31.03.2022</u>
Ingresos operativos			
Ingresos por intereses asociados a créditos con UTE	12	22.265.655	13.389.133
Ingresos por avance edificaciones	7 y 12	3.741.334	-
Costo por avance edificaciones	7 y 12	(3.741.334)	-
		22.265.655	13.389.133
Gastos de administración			
Honorarios República AFISA	12	(755.443)	(830.713)
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	12	(312.711)	-
Honorarios profesionales y otros		(214.508)	-
Seguros		(942.712)	-
Impuestos		(3.035)	-
Otros gastos		(5.277)	-
		(2.233.686)	(830.713)
Resultados financieros			
Resultado de inversiones financieras medidas al costo amortizado		100.264	-
Diferencia de cambio y reajuste de UI		13.014.226	20.607.516
Gastos y comisiones bancarias		(103.439)	-
Gastos por intereses y similares		(478.206)	-
Costos financieros de préstamo		1.225.830	-
		13.758.675	20.607.516
Resultado antes de impuesto a la renta		33.790.644	33.165.936
Impuesto a la renta	13	(26.094.225)	-
Resultado del período		7.696.419	33.165.936
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral del período		7.696.419	33.165.936

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.


Cr. Jonathan Crokker
Gerente General
REPÚBLICA AFISA


Cra. Maria Fernanda Fuentes
Gerente de Administración
REPÚBLICA AFISA

Fideicomiso Financiero Cierre del Anillo de Transmisión de 500 kV (Tacuarembó-Salto)

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado
por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023

(en pesos uruguayos)

	<u>31.03.2023</u>	<u>31.03.2022</u>
Flujo de efectivo relacionado a actividades operativas		
Resultado antes de impuesto a la renta	33.790.644	33.165.936
Ajustes por:		
Resultado de inversiones financieras medidas al costo amortizado	(100.264)	-
Diferencia de cambio y reajuste de UI	(13.014.226)	(20.607.516)
Ingresos por intereses asociados a créditos con UTE	(22.265.655)	(13.389.133)
Costos financieros de préstamo	(1.225.830)	-
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	312.711	-
Gastos por intereses y similares	478.206	-
Variaciones en rubros operativos:		
Otros créditos	(243.183.140)	-
Creditos fiscales	(15.233.398)	-
Otras cuentas por pagar	87.160.619	830.713
Efectivo aplicado a actividades operativas	(173.280.333)	-
Flujo de efectivo relacionado a actividades de inversión		
Liquidación neta de inversiones financieras	17.000.000	-
Efectivo proveniente de actividades de inversión	17.000.000	-
Variación neta de efectivo	(156.280.333)	-
Diferencia de cambio asociada al efectivo	(4.663.132)	-
Efectivo al inicio del período	198.999.835	-
Efectivo al final del período	38.056.370	-

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.


Cr. Jonathan Crokker
Gerente General
REPÚBLICA AFISA


Cra. María Fernanda Fuentes
Gerente de Administración
REPÚBLICA AFISA

Fideicomiso Financiero Cierre del Anillo de Transmisión de 500 kV (Tacuarembó-Salto)

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023

(en pesos uruguayos)

	Nota	Certificados de participación	Resultados acumulados	Total patrimonio neto fiduciario
Saldos al 31 de diciembre de 2022		1.323.333.271	83.587.228	1.406.920.499
Movimientos del período				
Resultado integral del período		-	7.696.419	7.696.419
		-	7.696.419	7.696.419
Saldos al 31 de marzo de 2023		1.323.333.271	91.283.647	1.414.616.918

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022

(en pesos uruguayos)

	Nota	Certificados de participación	Resultados acumulados	Total patrimonio neto fiduciario
Saldos al 31 de diciembre de 2021 (no auditado)		886.580.214	25.141.751	911.721.965
Movimientos del período				
Integración de certificados de participación	6.1 y 12	28.166.335	-	28.166.335
Resultado integral del período		-	33.165.936	33.165.936
		28.166.335	33.165.936	61.332.271
Saldos al 31 de marzo de 2022		914.746.549	58.307.687	973.054.236

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.


Cr. Jonathan Crokker
 Gerente General
 REPÚBLICA AFISA


 Cra. Maria Fernanda Fuentes
 Gerente de Administración
 REPÚBLICA AFISA

Fideicomiso Financiero Cierre del Anillo de Transmisión de 500 KV (Tacuarembó – Salto)

Notas a los estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023

Nota 1 - Información básica

Mediante contrato celebrado el 10 de marzo de 2021 entre República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante "República AFISA" o "el Fiduciario") y la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (en adelante "UTE"), se constituyó el "Fideicomiso Financiero Cierre del Anillo de Transmisión de 500 KV (Tacuarembó- Salto)" (en adelante "el Fideicomiso"). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

Con posterioridad a la firma del referido contrato de Fideicomiso, las partes acordaron modificar determinadas cláusulas del mismo, quedando redactado de acuerdo a los términos que se indican en las modificaciones de fecha 28 de diciembre de 2021.

El 10 de mayo de 2022 el Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó la inscripción del Fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación Nº 2022/304).

La finalidad del Fideicomiso es realizar el cierre del anillo de las líneas de transmisión eléctrica, entre la ciudad de Tacuarembó y la represa de Salto Grande y posteriormente entregar la línea a UTE mediante un contrato de leasing, siguiendo las recomendaciones y bajo los términos y condiciones que le indique UTE en calidad de gestor.

UTE actúa como fideicomitente y gestor.

República AFISA en su calidad de fiduciario financiero, constituyó un patrimonio de afectación y emitirá títulos de deuda de oferta pública por hasta un total de UI 800.000.000.

Asimismo, con el fin de financiar la construcción del Proyecto, el Fiduciario tomará un préstamo de acuerdo a las recomendaciones de UTE quien, como gestor, fue el encargado de negociar las condiciones del mismo, por un monto estimado de hasta US\$ 120.000.000.

Con los fondos aportados por UTE y los que se obtengan con el financiamiento, el Fiduciario llevará adelante el Proyecto y a tales efectos, contratará al gestor para la ejecución integral del mismo.

El beneficiario es UTE en su calidad de titular de los certificados de participación.

China Machinery Engineering Corporation (en adelante "CMEC") opera como constructor de acuerdo al contrato de construcción llave en mano.

La Bolsa Electrónica de Valores S.A. (BEVSA) ha sido designada como entidad registrante y como entidad representante de los titulares de los títulos de deuda emitidos. La misma por ser entidad registrante, será la encargada de llevar un registro de titulares de los referidos valores.

El Fideicomiso se mantendrá vigente y válido hasta por el plazo máximo de 30 años establecido en la Ley 17.703.

Nota 2 - Estados financieros intermedios condensados

Los presentes estados financieros han sido autorizados para su emisión por parte de República AFISA, en calidad de fiduciaria del Fideicomiso, con fecha 18 de abril de 2023.

Nota 3 - Principales políticas contables

3.1 Bases de preparación

La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 - "Información Financiera Intermedia". Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros del Fideicomiso correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

3.2 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

3.3 Estacionalidad de las transacciones

Dada la operativa del Fideicomiso, no hay un efecto estacional en las transacciones del mismo que deba ser considerada a los efectos de la lectura de los presentes estados financieros intermedios condensados.

3.4 Activos y pasivos en unidades indexadas (UI) y dólares estadounidenses (US\$)

Los créditos y pasivos sujetos a cláusulas de ajuste de acuerdo a la evolución del valor de la UI han sido ajustados considerando la cotización al 31 de marzo de 2023 de 1 UI = \$ 5,7193 y al 31 de diciembre de 2022 de 1 UI = \$ 5,6023. Los reajustes de la UI han sido imputados al resultado del período.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses se han convertido a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio billete comprador interbancario vigente al 31 de marzo de 2023 (\$ 38,648 por US\$ 1) y al 31 de diciembre de 2022 (\$ 40,071 por US\$ 1). Las diferencias de cambio han sido imputadas al resultado del período.

3.5 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, sin importar si el precio es directamente observable o estimado en base a técnicas de valorización.

Cuando se estima el valor razonable de un activo o pasivo, el Fideicomiso considera las características que toman en cuenta los participantes del mercado al momento de asignar un valor a la fecha de la medición.

Adicionalmente, las mediciones de valor razonable son categorizadas en los niveles 1, 2 y 3 en base a cuán observable es la información considerada para su estimación, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

Nota 4 - Políticas de gestión del riesgo

Valor razonable

El valor razonable estimado para los distintos activos y pasivos financieros al 31 de marzo de 2023 se detalla a continuación:

	Valor en libros (\$)	Valor razonable estimado (\$)	Nivel
Créditos con UTE	1.507.413.431	1.465.535.144	2**
Títulos de deuda	55.336.579	54.097.013	2***

El valor razonable estimado para los distintos activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 se detalla a continuación:

	Valor en libros (\$)	Valor razonable estimado (\$)	Nivel
Inversiones financieras medidas al costo amortizado	16.899.736	16.806.861	2*
Créditos con UTE	1.221.807.663	1.197.561.121	2**
Títulos de deuda	53.736.129	51.515.892	2***

* Importe estimado como el valor actual descontado aplicando la curva de rendimientos en pesos publicada por la Bolsa Electrónica de Valores al cierre, para plazos similares a los remanentes de estos valores.

** Estimado en función de las tasas de interés de mercado existentes al cierre ajustado por el riesgo de crédito de UTE.

*** Estimado en función de las tasas de interés de la curva en unidades indexadas de los bonos globales uruguayos publicada en BEVSA ajustado por el spread de tasas existentes de títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso.

Nota 5 - Información de partidas del estado de situación financiera intermedio condensado

5.1 Inversiones financieras medidas al costo amortizado

Al 31 de marzo de 2023 el fideicomiso no mantenía inversiones financieras medidas al costo amortizado.

Las inversiones mantenidas al 31 de diciembre de 2022 se componían de la siguiente forma:

Instrumento	Moneda	Vencimiento	Tasa anual	Valor nominal	Valor en libros
Letra de regulación monetaria	\$	16.01.2023	11,67%	10.000.000	9.951.781
Letra de regulación monetaria	\$	25.01.2023	11,50%	7.000.000	6.947.955
				17.000.000	16.899.736

5.2 Créditos con UTE

El saldo de créditos con UTE se compone de los arrendamientos por cobrar reconocidos por el monto de la inversión neta realizada a la fecha de cierre (pagos realizados por el avance de las obras).

El saldo del capítulo al 31 de marzo de 2023 está compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Créditos en UI		
Porción no corriente	240.071.849	1.373.042.926
	240.071.849	1.373.042.926
Créditos en US\$		
Porción no corriente	3.476.778	134.370.505
	3.476.778	134.370.505
Total		1.507.413.431

El saldo del capítulo al 31 de diciembre de 2022 está compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Créditos en UI		
Porción no corriente	203.363.327	1.139.302.367
	203.363.327	1.139.302.367
Créditos en US\$		
Porción no corriente	2.058.978	82.505.296
	2.058.978	82.505.296
Total		1.221.807.663

5.3 Títulos de deuda

El monto nominal total de la suscripción ascendió a UI 685.384.816, la cual se efectivizó el 6 de junio de 2022. El período de integración es de hasta 3 años desde la fecha de suscripción del acuerdo.

El saldo de los títulos de deuda integrados al 31 de marzo de 2023 está compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Porción no corriente	9.991.800	57.146.102
	9.991.800	57.146.102

El saldo de los títulos de deuda integrados al 31 de diciembre de 2022 está compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Porción no corriente	9.991.800	55.977.061
	9.991.800	55.977.061

Al 31 de marzo de 2023 se realizaron integraciones por un total de UI 9.991.800 de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha de integración	Valor nominal integrado (UI)	Valor efectivo integrado (UI)	Descuento de emisión (UI)
09.06.2022	9.991.800	9.634.094	(357.706)
Total en UI	9.991.800	9.634.094	(357.706)
Equivalente en \$	54.110.593	52.173.436	(1.937.157)

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 no se realizaron emisiones de títulos de deuda.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 se emitieron títulos de deuda por un valor nominal de UI 9.991.800 (equivalentes a \$ 54.110.593) y el valor integrado como contrapartida de la emisión ascendió a UI 9.634.094 (equivalentes a \$ 52.173.436), determinando el descuento de emisión en UI 357.706 (equivalentes a \$ 1.937.157) que surge por la diferencia entre el valor integrado y el valor nominal de la emisión, el cual se expone como resultados financieros a devengar en el estado de situación financiera.

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 no se realizaron pagos de títulos de deuda.

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 no se realizaron pagos de títulos de deuda.

El saldo pendiente a integrar de los títulos de deuda al 31 de marzo de 2023 asciende a UI 675.393.016.

La tasa contractual aplicable es del 3,125% lineal anual en unidades indexadas desde la fecha de emisión y hasta la cancelación total de los títulos de deuda, sobre la base de un año de 360 días y de meses de 30 días. La tasa de interés efectiva determinada en función del flujo de fondos asociado a la emisión de los títulos de deuda es del 3,54% anual en unidades indexadas.

Los resultados financieros a devengar incluyen los costos relacionados con la emisión de los títulos de deuda y se devengan en el mismo período.

Nota 6 - Operaciones patrimoniales

6.1 Certificados de participación

De acuerdo a la cláusula séptima del contrato de Fideicomiso, previo a la emisión de los títulos de deuda, UTE, en su calidad de Fideicomitente, se obliga a realizar aportes de dinero al Fideicomiso por un monto mínimo equivalente al 15% del Monto del Proyecto.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, se efectivizaron aportes por un importe total de \$ 436.753.057 (\$ 886.580.214 durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021), alcanzando así el monto mínimo de aporte equivalente al 15% del Monto del Proyecto. En consecuencia, con fecha 20 de setiembre de 2022 el Fiduciario emitió certificados de participación por un monto total de UI 257.679.168 (equivalentes a \$ 1.323.333.271).

A continuación, se presenta un detalle de los aportes realizados por UTE que fueron reconocidos como integración de certificados de participación:

	\$	
	<u>31.03.2023</u>	<u>31.03.2022</u>
Pagos a cuenta del Fideicomiso (*)	-	28.166.335
Aportes del Fideicomitente	<u>-</u>	<u>28.166.335</u>

(*) Corresponde a desembolsos realizados directamente por UTE por cuenta y orden del Fideicomiso (sustancialmente por concepto de pagos a CEMEC, BID y otros proveedores).

Nota 7 - Obra Edificaciones

El Fideicomiso realizará la construcción y posterior transferencia a UTE, quien se compromete a adquirir la propiedad libre de obligaciones y gravámenes de los bienes indicados en el anexo C subitem 1.4 del contrato de EPC. Este subitem se abonará por avance de obra.

Nota 8 - Contrato de arrendamiento

Con fecha 28 de diciembre de 2021, se firmó un contrato de arrendamiento con UTE.

El objeto del referido contrato es:

- a) el suministro a UTE mediante la modalidad de leasing (art. 636 y 637 de la Ley N° 17.296, con las modificaciones introducidas por los art. 85 y 86 de la Ley de Sistema Tributario N° 18.083), y
- b) el arrendamiento de obra para la ejecución de edificaciones conforme se detalla a continuación:
 - i. Bajo la modalidad de leasing (la "obra"):
 - Ítem I – Estaciones extra alta y alta tensión (las "estaciones").
 - Ítem II – Líneas extra alta y alta tensión (las "líneas").

- ii. Obras asociadas y entrega de edificaciones:

El Fiduciario se compromete a construir y transferir a UTE, quien se compromete a adquirir la propiedad, libre de obligaciones y gravámenes de los bienes (las "edificaciones").

El plazo del leasing, contado a partir de la entrega del Acta de Habilitación, será de:

- para el ítem I: 239 meses.
- para el ítem II: el menor entre 317 meses o la cantidad de meses hasta la finalización del Fideicomiso menos un mes.

El precio establecido será de US\$ 150.570.000 más IVA para el ítem I y UI 2.007.742.000 más IVA para el ítem II.

Nota 9 - Contrato EPC

Con fecha 31 de mayo de 2021 se firmó el contrato "llave en mano" con China Machinery Engineering Corporation como Contratista, a efectos de prestar los servicios de ingeniería, aprovisionamiento, construcción, instalación y puesta en servicio de los equipos y componentes asociados a las obras e instalaciones.

En virtud del contrato descrito precedentemente, el Fideicomiso asumió una obligación de pago por un total de US\$ 169.936.570 incluido el Impuesto a las Rentas de los No Residente (IRNR) más el IVA por US\$ 14.966.013.

El precio del contrato no incluye las cargas sociales que el Contratista estima en la suma de US\$ 8.181.955, ni los imprevistos que se estiman en un 7,5% del Precio del Contrato.

El contrato prevé multas que CMEC deberá abonar al Fideicomiso con un tope máximo del 30% de la obligación total de pago de no alcanzar las fechas previstas en el Anexo C del referido contrato.

Con fecha 12 de mayo de 2022 quedó inscripta la obra, pudiéndose de esa manera comenzar con los trabajos de construcción.

Nota 10 - Contrato de gestión con UTE

Con fecha 10 de marzo de 2021, República AFISA, en calidad de Fiduciario del Fideicomiso, ha celebrado un contrato con UTE a efectos de que lleve a cabo todas las tareas de gestión y monitoreo requeridas para la efectiva ejecución del Proyecto. Las mismas incluyen definición del contrato llave en mano, selección del contratista, la gestión de los contratos del Proyecto, el monitoreo de la construcción, la gestión de permisos regulatorios, la gestión de pólizas de seguros, la gestión del financiamiento de largo plazo, auditorías e informes y la normativa, entre otras tareas. Como contraprestación por los servicios descritos precedentemente, el Fideicomiso abonará a UTE US\$ 300.000 más IVA anuales durante la etapa de construcción y US\$ 100.000 más IVA durante la etapa de operación.

Mientras UTE mantenga la propiedad del 100% de los certificados de participación del Fideicomiso, la contraprestación por los servicios de gestión no se generará.

El referido contrato se mantendrá vigente mientras mantenga su vigencia el Fideicomiso.

Nota 11 - Contrato de préstamo

El 21 de setiembre de 2021 se firmó el contrato de financiamiento con la Corporación Interamericana de Inversiones ("BID Invest"), quien actúa en calidad propia y en calidad de agente del Banco Interamericano de Desarrollo, el cual opera como administrador de The China Co-Financing Fund for Latin America and the Caribbean ("Fondo de China"), fondo creado por el acuerdo firmado entre la República Popular de China y el Banco Interamericano de Desarrollo el 14 de junio de 2003.

Los compromisos asumidos por cada uno son los siguientes:

- a) a título propio de BID Invest, un préstamo por un importe de hasta US\$ 67.125.321;
- b) a título propio de BID Invest y sólo después de la ocurrencia de la fecha de ejercicio de la opción de Préstamos Suplementarios establecida en el contrato, por un monto que no excederá los US\$ 23.226.221;
- c) en calidad de agente del BID Invest en el rol del BID como administrador del Fondo de China, un préstamo que será financiado por el Fondo de China por hasta US\$ 19.576.671 y;

- d) en calidad de agente del BID Invest en el rol del BID como administrador del Fondo de China y sólo después de la ocurrencia de la fecha de ejercicio de la opción de Préstamos Suplementarios establecida en el contrato, un préstamo cuyo monto principal no excederá los US\$ 6.773.779.

Al 31 de marzo de 2023 aún no se han recibido desembolsos de préstamos en el marco del contrato mencionado en la Nota 11.

Nota 12 - Saldos y transacciones con partes vinculadas

A continuación, se exponen las transacciones con partes vinculadas al 31 de marzo de 2023 y al 31 de marzo de 2022:

Transacciones con República AFISA	\$	
	31.03.2023	31.03.2022
Gastos de administración		
Honorarios Administradora	(755.443)	(830.713)
Transacciones con UTE	\$	
	31.03.2023	31.03.2022
Ingresos operativos		
Ingresos por intereses asociados a créditos	22.265.655	13.389.133
Ingresos por avance edificaciones	3.741.334	-
Costo por avance edificaciones	(3.741.334)	-
Gastos de administración		
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	(312.711)	-
Aportes del Fideicomitente	-	28.136.335

Nota 13 - Impuesto a la renta

a. Componentes del impuesto a la renta reconocido en el estado de resultado integral

	\$	
	31.03.2023	31.03.2022
Impuesto diferido		
Pérdida por origen y reversión de diferencias temporarias	(26.094.225)	-
	(26.094.225)	-

Al 31 de marzo de 2023 el Fideicomiso no obtuvo utilidades fiscales, razón por la cual no reconoció impuesto a la renta corriente a pagar a dicha fecha.

b. Activos y pasivos por impuesto a la renta diferido

Los activos y pasivos que generan diferencias temporarias al 31 de marzo de 2023 son atribuibles según el siguiente detalle:

	Activo	Pasivo	Neto
Créditos con UTE	-	(58.136.634)	(58.136.634)
Pérdidas de crédito esperadas	325.589	-	325.589
Pérdidas fiscales acumuladas	641.771	-	641.771
	967.360	(58.136.634)	(57.169.274)

Los activos y pasivos que generan diferencias temporarias al 31 de diciembre de 2022 son atribuibles según el siguiente detalle

	Activo	Pasivo	Neto
Créditos con UTE	-	(31.983.174)	(31.983.174)
Pérdidas de crédito esperadas	266.354	-	266.354
Pérdidas fiscales acumuladas	641.771	-	641.771
	908.125	(31.983.174)	(31.075.049)

c. Movimiento durante el ejercicio de las diferencias temporarias

El movimiento de la cuenta de pasivo por impuesto a la renta diferido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 fue:

	Saldo al 31.12.2022	Reconocido en resultados	Saldo al 31.12.2022
Créditos con UTE	(31.983.174)	(26.153.460)	(58.136.634)
Pérdidas de crédito esperadas	266.354	59.235	325.589
Pérdidas fiscales acumuladas (*)	641.771	-	641.771
	(31.075.049)	(26.094.225)	(57.169.274)

(*) La Gerencia de República AFISA, en calidad de fiduciaria del Fideicomiso, ha reconocido el importe del activo por impuesto diferido generado por las pérdidas fiscales que espera sean recuperables basándose en los ingresos a obtenerse a partir de la aplicación del contrato descrito en la Nota 7.

Nota 14 - Proyecto por exoneración de inversiones

El 26 de diciembre de 2022 se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión el cual comprende adquisición de equipamiento, instalaciones y realización de obra civil para la construcción de una línea de transmisión de 500 KV Salto Grande Uruguay – Chamberlain y Chamberlain - Tacuarembó, nueva estación con transformación de 500/150 KV en Chamberlain, ampliación de la estación 500 KV Melo y otras obras accesorias por un monto de UI 1.377.535.620, considerándose en su totalidad inversión elegible.

El beneficio otorgado al Fideicomiso comprende los siguientes impuestos:

- Exoneración total de tasas y tributos a la importación incluido el Impuesto al Valor Agregado, y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación bienes muebles de activo fijo y materiales destinados a la obra civil promovida que no gocen de exoneraciones al amparo de otros beneficios, siempre que sean declarados no competitivos con la industria nacional por la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

- Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición en plaza de materiales y servicios destinados a la obra civil y de los bienes muebles destinados al proyecto de inversión, por hasta un monto imponible de UI 529.863.639.
- Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 561.070.258 (equivalente al 40,73% de la inversión) que será aplicable por un plazo de 7 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 inclusive, o desde el ejercicio que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En ese caso el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la referida declaratoria.
- Los bienes que se incorporen con destino a la obra civil para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión promovido, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles por el término de su vida útil. A efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

El beneficio fiscal obtenido requiere el compromiso de cumplimiento del indicador Diferenciación de Productos y Procesos – Certificación para Líneas de Transmisión Sostenibles.

Con respecto al impuesto diferido, el Fideicomiso ha aplicado las tasas de impuesto a la renta que serán aplicadas al momento de la reversión de las diferencias temporarias.

Nota 15 - Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 marzo de 2023 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Fideicomiso.



Cr. Jonathan Crocker
Gerente General
REPÚBLICA AFISA



Cra. Maria Fernanda Fuentes
Gerente de Administración
REPÚBLICA AFISA